



REVISTA INCLUSIONES

HOMENAJE A ROSA MARÍA VALLES RUIZ

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales

Volumen 7 . Número Especial

Abril / Junio

2020

ISSN 0719-4706

CUERPO DIRECTIVO

Directores

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda

Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Francisco Ganga Contreras

Universidad de Tarapacá, Chile

Subdirectores

Mg © Carolina Cabezas Cáceres

Universidad de Las Américas, Chile

Dr. Andrea Mutolo

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil

Editor Brasil

Drdo. Maicon Herverton Lino Ferreira da Silva

Universidade da Pernambuco, Brasil

Editor Europa del Este

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza

Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Francisco José Francisco Carrera

Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Mg. Cecilia Jofré Muñoz

Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad Adventista de Chile, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach

Universidad de Potsdam, Alemania

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín

Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio

Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Dra. Eleonora Pencheva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra
Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz
Universidad del Salvador, Argentina

Ph. D. Stefan Todorov Kapralov
South West University, Bulgaria

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía
Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu
Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez
Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie
Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar
Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Adolfo Omar Cueto
Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo
Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia
Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Antonio Hermosa Andújar
Universidad de Sevilla, España

Dra. Patricia Galeana
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau
Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg
Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos

Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez
Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

José Manuel González Freire
Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera
Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre
Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dr. Miguel León-Portilla
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura
Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", España

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros
Diálogos em MERCOSUR, Brasil

+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández
Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango
Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut
Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa
Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

Dra. Yolando Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades
Estatales América Latina y el Caribe*

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego

Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Dra. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Rumyana Atanasova Popova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa

Instituto Universitario de Lisboa, Portugal

Centro de Estudos Africanos, Portugal

Dra. Alina Bestard Revilla

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el
Deporte, Cuba*

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec

INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dra. Carmen González y González de Mesa

Universidad de Oviedo, España

Ph. D. Valentin Kitanov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio

Universidad de San Martín de Porres, Perú

**REVISTA
INCLUSIONES**
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta
Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. Vivian Romeu
Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. María Laura Salinas
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia
Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

**CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL**

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques
Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez
Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec
Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Editorial Cuadernos de Sofía
Santiago – Chile
Representante Legal
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





REX



UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN



Universidad de Concepción



BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

CONTEXTO Y APLICACIONES DE LA PLANIFICACIÓN SOCIAL EN BOLIVIA

CONTEXT AND APPLICATIONS OF SOCIAL PLANNING IN BOLIVIA

Drdo. Guido Fuentes Sotomayor

Universidad Técnica de Oruro, Bolivia
<https://orcid.org/0000-0001-6426-6252>
fuentessguido@gmail.com

Dr. Dante Ayaviri Nina

Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador
Universidad Técnica de Oruro, Bolivia
<https://orcid.org/0000-0002-3078-1771>
dayaviri@unach.edu.ec

Fecha de Recepción: 21 de diciembre de 2019 – **Fecha Revisión:** 11 de enero de 2020

Fecha de Aceptación: 18 de marzo de 2020 – **Fecha de Publicación:** 01 de abril de 2020

Resumen

La planificación en Bolivia ha desempeñado un papel importante a partir de los planes de desarrollo y estos a su vez se convirtieron en los hilos conductores de la gestión pública para cada administración gubernamental, junto con la planificación social. Los problemas identificados sirvieron para orientar las políticas públicas del país. Los problemas estructurales encontrados a inicios del periodo republicano son los mismos al cierre del periodo neoliberal. Los logros alcanzados reivindican la planificación de corto, mediano y largo plazo en la gestión pública, los resultados del componente social dejaron de ser variables de ajuste en los planes de desarrollo convirtiéndose en parte sustancial del diseño técnico y teórico en concordancia con los postulados.

Palabras Claves

Planificación – Desarrollo social – Planes

Abstract

Planning in Bolivia has played an important role based on development plans and these in turn became the main threads of public management for each government administration, along with social planning. The problems identified served to guide the public policies of the country. The structural problems encountered at the beginning of the republican period are the same at the end of the neoliberal period. The achievements achieved claim the planning of short, medium and long term in public management, the results of the social component ceased to be adjustment variables in the development plans becoming a substantial part of the technical and theoretical design in accordance with the postulates.

Keywords

Planning, social development, plans

Para Citar este Artículo:

Fuentes Sotomayor, Guido y Ayaviri Nina, Dante. Contexto y aplicaciones de la Planificación Social en Bolivia. Revista Inclusiones Vol: 7 num Especial (2020): 276-287.

Licencia Creative Commons Attribution Non-Comercial 3.0 Unported
(CC BY-NC 3.0)

Licencia Internacional



Introducción

El presente artículo se constituye en un acápite de la investigación denominada “Bolivia y el desarrollo social: un estudio histórico 1928 – 2015, a partir de los planes y estrategias de desarrollo”, donde se refleja el tránsito del desarrollo social visto desde los planes de desarrollo generados en el sector público a lo largo del periodo mencionado y bajo distintas administraciones de gobierno; en estos, se han establecido que los problemas identificados a inicios del periodo republicano (1929) con el informe de la misión Kemmerer, son los mismos identificados durante y después de la revolución nacional del año 1952 y los mismos a la conclusión del periodo privilegiado por el mercado (2005); la existencia de necesidades sociales en la población, representado en el acceso a servicios, muestra niveles preocupantes de exclusión y pobreza, poniendo en entredicho la necesidad de un plan de desarrollo.

En consecuencia el objeto de estudio es el análisis de los avances o retrocesos después de la aplicación del Plan Nacional de desarrollo “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien” (2006 – 2011)¹ elaborado en la primera gestión de gobierno de J. Evo Morales A. aplicado como instrumento de gestión pública, respecto de los avances o retrocesos antes del año 2005, en esa dirección el artículo hace referencia a algunos hallazgos a través de la observación de algunas variables como la salud, educación empleo, entre otros, considerados problemas estructurales que inciden en el desarrollo social y la sostenibilidad de los mismos, sobre la base de los modelos de desarrollo y planificación aplicados a lo largo de la historia de Bolivia

En esa línea, estamos de acuerdo en que no existe una única definición de desarrollo, a partir de esa aceptación deducimos que es un concepto que cambia de acuerdo con las coyunturas, los momentos históricos y el posicionamiento económico de un país, en consecuencia, el desarrollo es un concepto histórico que ha ido evolucionando, por lo que no tiene una definición única². Los primeros antecedentes se encuentran en los discursos pronunciados por, Franklin Delano Roosevelt presidente de los EE. UU entre 1933-1945 con la Declaración Inter- Aliada de 1941³ y Winston Churchill, primer ministro del Reino Unido durante la segunda guerra mundial, con la Carta del Atlántico⁴. El concepto de desarrollo ha estado ligado casi siempre a los intereses de países con altos niveles de crecimiento, por ejemplo una de ellas es EE.UU que fue reconocido como la primera potencia mundial en la Conferencia de San Francisco el año 1945, a través de la carta de las Naciones Unidas y fue Harry S. Truman – presidente de los EE.UU - a finales de la segunda guerra mundial quien revelaba la necesidad de incorporar nuevos programas en países desarrollados cuyos avances científicos e industriales beneficien al crecimiento de las áreas subdesarrolladas⁵; poniendo en vigencia el Plan Marshall⁶ con la finalidad de reconstruir Europa y apoyar a los países latinoamericanos.

¹ Ministerio de Planificación del Desarrollo. Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. 2007.

² Guadalupe Tóala; Amanda Mendoza y Rodrigo Cevallos. Desarrollo Económico: ¿la clave para el desarrollo sostenible?. Revista Científica Multidisciplinaria num 2 Vol: 4 (2017): 34-45.

³ Naciones Unidas, Acuerdo de St. James Declaración de los Aliados. 1941.

⁴ Naciones Unidas, Historia de la Carta de las Naciones Unidas. 1941.

⁵ Harry Truman. Memorias (Tomo II) (México: Editorial: Vergara, 1956).

⁶ Gustavo Steva, Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder (Lima: PRATEC, 1996).

En Uribe, encontramos que el desarrollo debiera entenderse como el Desplazamiento accedente de una sociedad a lo largo de un continuum en cuyos extremos estarían, por un lado, las sociedades más avanzadas y por el otro, las más atrasadas, cualquiera que sea la noción de desarrollo que se adopte, existe implícita una perspectiva comparativa: el antes y el después, un país frente a otro, este grupo de países con respecto a este otro grupo⁷. En ese contexto, el concepto de desarrollo no tiene sustituto cuando se analizan los cambios históricos, económicos y sociales en los procesos de transformación al interior de las sociedades⁸, es decir que el concepto de desarrollo a partir de Truman encierra un otro concepto como el “subdesarrollo”; en consecuencia, se acepta la existencia de poblaciones que no están con los indicadores de los países desarrollados, y que para alcanzar los mismos es preciso recorrer varias etapas⁹. En esa perspectiva el desarrollo tiene que ver con: demandas insatisfechas, con la distribución del excedente económico, con movimientos reivindicatorios, con lo pluri y multicultural con conceptos como el Vivir Bien; por otra parte el mismo autor menciona que en los años 50, con el primer informe sobre la Situación Social del Mundo y los informes de las Naciones Unidas sobre la situación social de los países, es cuando se incorpora la “expresión desarrollo social” sin definición, como una contraparte a un término ya establecido como es el desarrollo económico y como un sustituto a la noción estática existente hasta entonces respecto a la situación social particularmente de los países subdesarrollados.

En efecto, hasta antes de la década de los 50 el desarrollo social conceptualmente fue mimetizado con el concepto general de desarrollo fortalecido con la idea de que los altos niveles de crecimiento económico significarían y percibirían mejoras en los niveles de vida de los individuos; el mismo autor señala que en 1962, el Consejo económico y Social de Naciones Unidas (Ecosoc) encomienda a las instituciones dedicadas a este análisis y los gobiernos la combinación de ambos aspectos en el análisis del desarrollo [crecimiento económico y desarrollo social], Ya en el decenio 1960 las Naciones Unidas establecieron que, el problema de los países subdesarrollados no es un mero crecimiento, sino desarrollo. El desarrollo es crecimiento más cambio. El Cambio a su vez, es social y cultural tanto económico, cualitativo como cuantitativo. El concepto clave debe ser mejorar la calidad de vida de la gente¹⁰.

Entonces el desarrollo social se refiere básicamente al logro de mejores condiciones de vida sean materiales y espirituales, de los habitantes de un determinado territorio¹¹, asimismo, dentro de las consideraciones de lo social deben tomarse en cuenta características, rasgos y elementos que acompañan a esta definición tales como el modelo socioeconómico, gasto público, prioridades políticas, entre otros.

En ese Contexto, el desarrollo tiene que ser entendido a partir de argumentos que tengan que ver con las libertades plenas de los individuos. Esta definición, sirve como base para el fortalecimiento del concepto de desarrollo humano como una construcción

⁷ Consuelo Uribe, “Desarrollo social y bienestar”, Revista Humanística Vol: XXXI num 58 (2004): 11-25.

⁸ Fernanda Wanderley e Ivone Farah, El desarrollo en cuestión: reflexiones desde América Latina (La Paz, CIDES-UMSA, 2011).

⁹ Gustavo Steva, “Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder (Perú: PRATEC, 1996).

¹⁰ Gustavo Steva, Diccionario del desarrollo...

¹¹ Juan Valdés y Mayra Espina. América Latina y el Caribe: La política social en el nuevo contexto. Enfoques y experiencias. Revista Repensar América Latina, num 2 (2011): 14-29.

conjunta y complementaria al desarrollo social. Con estas consideraciones podría aseverarse que existe unidad en la definición de que el crecimiento económico es condición necesaria, pero no suficiente para alcanzar el desarrollo social. El desarrollo social, representa la mejora en los indicadores de bienestar cuyos beneficiarios son las personas de distintos segmentos poblacionales que sienten esas mejoras en la esperanza de vida, reducción de la mortalidad infantil, ingresos disponibles, alimentación, acceso a servicios sociales y estén comprendidos en la satisfacción de bienes de consumo, servicios básicos, disminuyendo la mayor cantidad de riesgos a los que sin duda están expuestos¹².

Metodología

Esta investigación, recurre a la técnica de investigación cualitativa del análisis de contenido, a partir de los documentos – planes – disponibles y el análisis de los mismos respecto al tema de estudio; en el caso, se efectúa los análisis documentales (fuentes secundarias) correspondientes desde la perspectiva histórica, económica, social e institucional presentes en cada uno de los planes de desarrollo; este recurso teórico ubica el análisis conceptual ante la variedad y cantidad de los mismos, constituyéndose en hilo conductor para la recolección de información, el análisis de contenido, permite expresar e interpretar el significado de los documentos analizados¹³ Los documentos de referencia son los indicados en el cuadro siguiente.

Plan	Presidente y periodo de gobierno
Estrategia de Desarrollo Económico y Social (EDES) 1989-2000	Víctor Paz Estensoro (06.08-06.8.1985)
Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 1992-2000. Estrategia Social Boliviana	Jaime Paz Zamora (06.08.1989-06.08.1993)
Plan General de Desarrollo Económico y Social, el cambio para todos (PGDES) 1994	Gonzalo Sánchez de Lozada (06.08.1993-06.08.1997)
Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES) 1997-2002. Bolivia XXI: País Socialmente Solidario	Hugo Banzer Suarez (06.08.1997-06.08.2001)
Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP)	Jorge Quiroga Ramírez (07.08.2001-06.08.2002)
Plan de Desarrollo económico y Social: Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien	Evo Morales Aima Noviembre 2007

Cuadro 1

Planes de desarrollo 1986 - 2007

Fuente: elaboración propia en base a Planes de Desarrollo

Desarrollo: Aproximación a los procesos de planificación

Los primeros antecedentes de los procesos de planificación en América Latina, tienen inicio algunos años antes a la Segunda Guerra Mundial (1939), los primeros planes sectoriales hacen su aparición en los años 50; la CEPAL pone en práctica las técnicas

¹² Amartya Sen. Desarrollo y libertad (Barcelona: Ediciones Planeta, 2013).

¹³ Fernando López, El análisis de contenido como método de investigación (Huelva: Universidad de Huelva, 2002).

desarrolladas para encarar los procesos de planificación como consecuencia de la depresión económica de los años 30. Otro antecedente importante en el proceso de planificación se encuentra en la firma de la Carta de Punta del Este el año 1961, donde se define la orientación de la economía latino americana y los procesos de planificación para el largo plazo; uno de los puntos importantes de este documento se refiere a la aceptación de la planificación como instrumento de gobierno, para encarar el desarrollo de los países tomando en cuenta los objetivos de largo plazo y las transformaciones económicas y sociales.

En esa dirección la definición del ILPES – CEPAL indican que la planificación se convierte en instrumentos de gestión gubernativa que poseen las sociedades para definir los hilos conductores o la carta de navegación de la nación, donde, se precisan, jerarquizan y establecen prioridades respecto de las razones de interés público de los ciudadanos a través de los cuales se encomienda su ejecución a la burocracia estatal o mejor a la gestión administrativa de un gobierno, con la tarea que estos definan estrategias, políticas, metas, etc., que beneficien a estos¹⁴ y que además perciban el crecimiento en la mejora de sus condiciones de vida.

La planificación social en Bolivia

Los procesos de planificación en Bolivia, pueden ser definidas en cuatro etapas. La primera a partir de 1928-1952, etapa predemocrática influenciada por la teoría del keynesianismo, que impulsa la inversión privada, la inversión pública, integración caminera, la explotación de materias primas, etc. La segunda a partir de 1952-1984, caracterizándose por ser un modelo empresario en el manejo de la economía, se identifica esta etapa como el ciclo patrimonial-corporativo a partir de tres hitos históricos como la Revolución Nacional, el régimen autoritario y el proceso democrático¹⁵. La tercera a partir de 1984-2005 se caracteriza por la consolidación y hegemonía del modelo neoliberal y el libre mercado, identificado principalmente por los procesos de estabilización y privatización. Y la cuarta etapa que va desde el año 2006 hasta la presidencia de J. Evo Morales, cuya característica es la construcción de un modelo de planificación híbrido y en permanente construcción basado en los principios de una planificación centralizada y asignativa propio de un modelo estatista, bajo el paradigma del “Vivir Bien”. La planificación del desarrollo social ha estado presente en cada uno de estos periodos y en cada uno de los muchos planes de desarrollo, buscando mejorar los índices colectivos de bienestar¹⁶. Para los teóricos del socialismo del siglo XXI el Vivir Bien es entendida como la esperanza de mejoras en las variables que hacen al bienestar de la sociedad a partir de las mejoras en los procesos productivos y la redistribución de sus beneficios¹⁷.

El primer intento en Bolivia por introducir la planificación se inicia el año 1928, bajo el gobierno del Dr. Hernando Siles, con la Misión Kemmerer¹⁸, no con las características propias de un plan; hasta llegar al denominado Plan Nacional de Desarrollo 2006 -2011. A lo largo de su historia, transitó a través de la formulación de planes y estrategias, cada

¹⁴ Fernando Sanchez, “Planificación estratégica y Gestión Pública por Objetivos”, ILPES, Santiago de Chile, num 4 (2003): 16-32.

¹⁵ Fernando Calderon, Bolivia un siglo de luchas sociales la construcción social de los derechos y la cuestión del desarrollo (La Paz: Editorial Presencia, 2017).

¹⁶ Consuelo Uribe, “Desarrollo social y bienestar”, Revista Humanística Vol: 3 num 58 (2004):13-32.

¹⁷ Samuel Soria, Vivir Bien o Vivir Mejor (Bolivia: UMSA, 2011).

¹⁸ Carlos Mesa. Breve Historia de las Políticas Públicas en Bolivia (La Paz: Gisbert y Cia., 2016).

una de ellas en coyunturas particulares con diferentes matices y con distintos objetivos. Son muchos documentos – algo más de 90 - entre planes, estrategias e informes escritos, algunos aprobados y aplicados otro con menor surte solo se quedaron con documentos de análisis, sin embargo, todos y cada uno de ellos desde distintas perspectivas, visiones, objetivos, coyunturas políticas, etc., buscaron los caminos más “adecuados” desde la perspectiva de los actores políticos, garantizar que la población se beneficie de la implementación de las políticas y estrategias sociales.

Si nos remitimos a cada uno de los planes de desarrollo encontraremos planificación social, sostenidos en proyectos de educación, salud, disminución de la pobreza, etc., etc. Entonces, la pregunta es porque experimentaron cambios exiguos estos sectores a lo largo del tiempo contando con los recursos necesarios, aunque no suficientes. La respuesta es inmediata, la subordinación permanente de la planificación del desarrollo social a la planificación económica representada en la visión cortoplacista, en la visión de A. García Linera, ex vicepresidente de Bolivia, indica que los gobiernos deben tener una visión de largo alcance en función de objetivos de gran magnitud, generando mayor riqueza con la finalidad de modificar la realidad social¹⁹

La planificación, el camino para el desarrollo social

A partir del año 2006, en Bolivia el actor principal que diseña el camino para encarar el desarrollo social es el Estado, mediante la presentación y ejecución del plan de desarrollo denominado Bolivia Digna, Soberana, Democrática y Productiva para Vivir Bien 2006-2011; el Estado se convirtió en el motor del crecimiento de la economía mediante la sostenida asignación de recursos para la inversión pública²⁰. Este plan, a diferencia de anteriores planes muestra algunas particularidades respecto por ejemplo a los actores institucionales. En la revisión bibliográfica se ha observado algo que llama la atención en la construcción del plan, la participación institucional a través de una relación entre el gobierno representando al poder político y las organizaciones sociales representando a la población (sindicatos, juntas de vecinos, organizaciones originarias, colegios de profesionales, etc.), es decir, se constituye en la fuerza de la sociedad boliviana, a través de sus múltiples actores y movimientos sociales, constituyendo probablemente el sello de la identidad nacional moderna”, esta relación, entre el poder político y las organizaciones sociales solo puede ser permitido a través de la planificación centralizada y bajo una administración de un modelo de capitalismo de estado. Esta afirmación, rompe el esquema tradicional de la institucionalidad y representatividad en el diseño de estrategias nacionales; toda vez que el Estado republicano fue el único interlocutor permanente y valido²¹ de los sectores más vulnerables de la sociedad.

El primer documento de carácter estratégico en la administración de E. Morales se constituye al igual que los anteriores (república) en una propuesta de carácter nacional, con particularidades claramente diferenciadas y en muchos tópicos con explicaciones y definiciones con mayor solidez que en los planes anteriores. Las temáticas que recoge el diagnóstico, son resumidos en el “Vivir Bien” que fundamenta la base del plan, a través del desarrollo con mirada social desde la diversidad cultural, esta mirada obliga al cambio

¹⁹ José Navarro; David Moctezuma y Diego de la Fuente, “Descalabros y desafíos de la política social en México”, Revista Problemas de Desarrollo, num 44 Vol: 174 (2013): 9-34.

²⁰ Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 12 años Estabilidad Económica. Bolivia. 2017.

²¹ Fernando Calderon, Bolivia un siglo de luchas sociales la construcción social de los derechos y la cuestión del desarrollo (La Paz: Editorial Presencia, 2017).

en la gestión, convirtiendo la gestión pública en un proceso administrativo colectivo de decisión y acción de las organizaciones sociales como actores principales del desarrollo²².

Otro componente esencial en el diseño conceptual del nuevo modelo de desarrollo es recuperar la capacidad de decidir como país; en muchos planes se encuentra este enunciado como la recuperación de la independencia política y económica, y la búsqueda de un Estado fuerte y legítimo. Sin embargo, la definición al respecto también se diferencia, cuando se indica que la recuperación de la capacidad de decidir es un acto fundamental de libertad y soberanía nacional, dejando de ser un actor subalterno y sumiso²³, el autogobierno y la autodeterminación de los pueblos que otorga la capacidad de construir un país solidario, cohesionado y equitativo en las diferentes dimensiones del desarrollo.²⁴

Resultados

Es cierto que Bolivia, en determinados momentos de la historia logro crecimientos altos; el decenio de los 70 es un ejemplo²⁵, sin embargo, paradójicamente los problemas estructurales (exclusión, centralismo, desigualdad, etc.) en temas sociales no lograron alcanzar las metas trazadas. ¿Qué fue lo que paso? Simplemente que el desarrollo social se subordinó a la planificación del desarrollo en general, o mejor a la planificación del crecimiento económico, que en los hechos responde a una planificación de corto o mediano plazo, cuando el desarrollo social responde a una planificación de largo plazo, donde los objetivos de los planes de desarrollo social debieran ser formulados mediante una visión integral y de largo plazo²⁶.

Los indicadores sociales alcanzados al año 2005, con los antecedentes mencionados, son indicadores que fueron repitiéndose casi a lo largo de la vida republicana del país, indicamos alguno de ellos, la pobreza, cuyas causas son evidentemente estructurales, no logra disminuir de un 60%; la pobreza extrema que supera el 40%; la tasa de crecimiento que solo llega a algo más del 1.8 % y donde las diferencias por ingresos entre el 10% más rico y el 10% más pobre fueron de 30 o 40 veces más; donde la tasa de mortalidad infantil en menores de un año en promedio alcanza a los 70 por cada mil nacidos vivos y de menores a 5 años alcanza a 103 muertes por cada mil nacidos vivos y donde la mortalidad materna sobrepasa las 300 muertes por cada cien mil nacidos vivos; el analfabetismo alcanza 103%. Desde el punto de vista laboral la precarización del empleo es manifiesta y la vulnerabilidad alcanza a más del 33% de las personas con mayor énfasis en el sector femenino; la tasa de desempleo entre los años 1986 - 1988 alcanzo a más 12% a la conclusión del periodo 1992 – 2005 la media alcanzo a 5,26%. Resultados distantes a la planificación refleja en cada uno de los planes propuestos.

²² Ministerio de Planificación del Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia, Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. La Paz. 2007.

²³ Rene Orellana, Plan de Desarrollo Economico y Social 2016-2020. La Razon, Suplemento, Animal Politico. 2016.

²⁴ Ministerio de Autonomías, “Agenda Patriótica 2025 ¿Quién hace qué?”, Serie autonomías para la gente, num 6 (2013): 9-15.

²⁵ Rafael Sagarnaga, Bonanzas pasajeras, ¿en qué se parecen Banzer y Evo?: Periódico Los Tiempos. 2017.

²⁶ Sarah Obregón, Planeación para el Desarrollo Humano y bases metodológicas para su instrumentación. Análisis de las experiencias de Andalucía y Jalisco (Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, 2007).

Las proyecciones realizadas en materia social a través de los documentos estratégicos, no fueron suficientes para modificar la situación descrita anteriormente; más al contrario estos planes fueron sustituidos, desechados, modificados o ignorados en el momento de su aplicación, aprovechando la debilidad institucional; mostrando la intencionalidad de los mismos respecto al tratamiento de los problemas sociales. El deterioro y la decadencia del modelo dieron paso a un otro modelo que antepone el desarrollo social antes que el desarrollo económico en el planteamiento de las estrategias y las políticas sociales, aunque como el modelo anterior toma como base el crecimiento económico.

Esa “nueva” forma de mirar lo social se manifiesta en los resultados alcanzados producto de la planificación y aplicación de los planes elaborados en la administración E. Morales, reivindicando la planificación centralizada a partir de un modelo de desarrollo en construcción permanente y no definido basado en la teoría de un capitalismo de estado desde la perspectiva de la satisfacción de las necesidades de las individuos.

Los datos siguientes muestran el comportamiento de los indicadores sociales después del año 2005: la pobreza absoluta sufre disminución de aproximadamente 25 puntos porcentuales respecto al promedio de los 20 años anteriores al 2005, paralelamente la pobreza extrema se contrae en 22 puntos porcentuales respecto del mismo periodo, la diferencia en la distribución del ingreso disminuyó en 24 veces respecto del periodo que alcanzo a 30 veces más; el Índice de Gini que observa la distribución del ingreso paso de 0,60 en 2005 a 0,47 al 2012; por otra parte la TMI que afecto a 70 niños por cada 1000 nacidos vivos antes del 2005, al 2015 este índice alcanzo a 39 niños por cada 1000 nacidos vivos; lo mismo ocurre con la mortalidad materna y el analfabetismo estos experimentan mejoras sustanciales. En este tránsito social juegan un rol importante las denominadas trasferencias condicionadas y no condicionadas aplicados al sector salud (Bono Juana Azurduy de Padilla); educación (Bono Juancito Pinto); programa para la tercera edad (Bono dignidad). Estas políticas públicas tienen que ver con la redistribución del ingreso y la dinamización de la demanda interna producto de la mayor inversión pública cuya trayectoria fue ascendente a lo largo del periodo 2006 – 2015 que alcanzo a más de 1.681,9 millones de dólares, respecto del periodo neoliberal que cerro su ciclo con 783 millones de dólares en el 2003; sin embargo ningún programa de transferencia condicionada podrá resolver por sí solo el fenómeno económico y social de la pobreza, porque representa un problema sistémico y social²⁷, sin embargo apoyó en la reducción del mismo

La lógica aplicada desde el punto de vista de la planificación de largo plazo y la articulación con los planes sectoriales de mediano plazo más la planificación de corto plazo coadyuvaron al logro de los resultados alcanzados, sin embargo, es necesario aclarar que esta lógica de mirar el desarrollo a través de la planificación fue utilizada en la década de la revolución nacional y con menor intensidad en el periodo neoliberal donde el objetivo fue la reducción sistemática de la presencia del Estado en temas sociales.

Para concluir el acápite indicamos que el comportamiento de la economía en general y en particular la social periodo 2006-2019 responde a una planificación de largo plazo y los resultados son elogiados por distintas organizaciones como es por ejemplo la

²⁷ Braulio Ramos; Dante Ayaviri; Gabith Quispe y Fortunato Escobar, “Evaluación de los programas de transferencia condicionada en el nivel de pobreza en Bolivia: caso renta dignidad”, Revista de Investigaciones Altoandinas, Vol: 19 num 2 (2017): 178-201.

CEPAL, BM, entre otros, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), a través de su secretario general De la Peña (2018) en ocasión del Seminario Internacional de Evaluación y Perspectivas de la Economía Boliviana y de la Región, afirmo que las cifras de desempeño de la economía boliviana son muy “envidiables. En consecuencia, la planificación es un proceso gubernamental integrador, explícito, organizado y participativo, orientado a determinar los cursos de acción que un país debe emprender para la consecución de sus objetivos de largo plazo.

Conclusiones

Los procesos de planificación antes y después del 2006, se convirtieron en los hilos conductores del desarrollo del país y en testigos mudos del cumplimiento o no de los grandes objetivos escritos al interior de cada uno de ellos cuyo fin fue, ha sido y será mejorar los niveles de vida de las poblaciones más vulnerables del país, a través de políticas distintas que van desde el asistencialismo hasta la redistribución de la riqueza.

La planificación como instrumento de gestión asociada a la confianza otorgada a los gobernantes es el camino para alcanzar los objetivos del desarrollo social insertos en los planes de desarrollo (legitimidad)?, entonces, se podría entender que la planificación acorde al modelo de desarrollo, que además sea de largo aliento, bajo un programa político también de largo plazo es la garantía para superar los problemas del desarrollo social?.

Por otra parte, es posible el desarrollo social boliviano bajo un modelo de economía mixta que recoje paradigmas del libre mercado, con un sistema de planificación casi centralizado, sea sustentada en políticas públicas orientadas a los cambios y transformación de los territorios.

Referencia bibliográfica

Calderon, Fernando. Bolivia un siglo de luchas sociales: la construcción social de los derechos y la cuestión del desarrollo. La Paz: Editorial Presencia. 2017.

CEPAL. Panorama de la gestión Pública en América Latina y el Caribe un gobierno abierto centrado en el ciudadano. Santiago: CEPAL. 2011.

Friedmann, John. Planificación en el ámbito público del conocimiento a la acción. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública. 2001.

La Razón. Economía-Secretario de ALADI. Diario la Razón. 2017.

López, Fernando. El análisis de contenido como método de investigación. Huelva: Universidad de Huelva. 2002.

Mesa, Carlos. Breve Historia de las Políticas Públicas en Bolivia. La Paz: Gisbert y Cia. 2016.

Ministerio de Planificación del Desarrollo. Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien. 2007.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. 12 años Estabilidad Económica. Bolivia: 2017.

Ministerio de Planificación del Desarrollo. Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia, Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. La Paz. 2007.

Ministerio de Autonomías. Agenda Patriótica 2025 ¿Quién hace qué? La Paz. 2013.

Naciones Unidas. Acuerdo de St. James Declaración de los Aliados. 1941.

Naciones Unidas. Historia de la Carta de las Naciones Unidas. 1941.

Navarro, José; Moctezuma, David y de la Fuente, Diego. “Descalabros y desafíos de la política social en México”. Revista Problemas de Desarrollo num 44 Vol: 174 (2013): 9-34.

Obregón, Sarah. Planeación para el Desarrollo Humano y bases metodológicas para su instrumentación. Análisis de las experiencias de Andalucía y Jalisco. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid. 2007.

Orellana, Rene. Plan de Desarrollo Economico y Social 2016-2020. La Razon, Suplemento. 2016.

Ramos, Braulio; Ayaviri, Dante; Quispe, Gabith y Escobar, Fortunato. “Evaluación de los programas de transferencia condicionada en el nivel de pobreza en Bolivia: caso renta dignidad”. Revista de Investigaciones Altoandinas, Vol: 19 num 2 (2017): 178-201.

Sagarnaga, Rafael. Bonanzas pasajeras, ¿en qué se parecen Banzer y Evo?: Periódico Los Tiempos. 2017.

Sanchez, Fernando. Planificacion estrategica y Gestion Publica por Objetivos. Santiago: ILPES. 2003.

Sen, Amartya. Desarrollo y libertad. Barcelona: Ediciones Planeta. 2013.

Soria, Samuel. Vivir Bien o Vivir Mejor. La Paz: UMSA. 2011.

Steva, Gustavo. Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder. Lima: PRATEC. 1996.

Tóala, Guadalupe; Mendoza, Amanda y Cevallos, Rodrigo. “Desarrollo Economico: ¿la clave para el desarrollo sostenible?”. Revista Científica Multidisciplinaria num 2 Vol: 4 (2017): 434-451.

Truman, Harry. Memorias (Tomo II). México: Editorial: Vergara. 1956.

Uribe, Consuelo. “Desarrollo social y bienestar”. Revista Humanistica. Vol: XXXI num 58 (2004): 13-31.

Valdés, Juan y Espina, Mayra. “América Latina y el Caribe: La política social en el nuevo contexto. Enfoques y experiencias”. Revista Repensar América Latina num 2 (2011): 14-34.

Wanderley, Fernanda y Farah, Ivone. El desarrollo en cuestión: reflexiones desde America Latina. La Paz: CIDES-UMSA. 2011.

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.